



López Obrador planteará la prohibición del consumo de fentanilo en una reforma que enviará al Congreso

Publicado: 26 ene 2024 13:59 GMT



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció este viernes que prohibirá por ley el consumo de drogas químicas, en particular el **fentanilo**.

La medida, anticipó, formará parte del paquete de **reformas** que presentará el próximo 5 de febrero ante el Congreso.

"Vamos a prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, así, directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción", afirmó durante su habitual conferencia de prensa.

"Algo que tenemos que cuidar mucho, lo que más debe importarnos, es que no se fomente el consumo de drogas, en especial de drogas químicas como el fentanilo porque son de lo más nocivo, causan muchísimo daño", señaló.